* * *

Acuerdo de la Junta de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de 30 de enero de 2025 sobre la no admisión de alumnos en el Centro en el curso 2025-26 por cambio de Universidad y/o estudios parciales españoles y extranjeros para las titulaciones de Grado en Enfermería-Cádiz, Grado en Enfermería-Jerez y Grado en Fisioterapia.



Avda. Ana de Viya, 52 11009 Cádiz Telf.: 956-019088/89 secretaria.enfermeriafisioterapia@uca.es

D^a. DOLORES SÁNCHEZ MELÉNDEZ, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.

C E R T I F I C A: Que en la sesión Extraordinaria de Junta de Centro celebrada el día 30 de enero de 2025, cuya acta está pendiente de aprobación, en el punto 5° del orden del día se acordó por asentimiento la no admisión de alumnos en el Centro en el curso 2025-26 por cambio de Universidad y/o estudios parciales españoles y extranjeros para las titulaciones de Grado en Enfermería-Cádiz, Grado en Enfermería-Jerez y Grado en Fisioterapia.

Para que conste y surta los efectos oportunos, se expide el presente certificado en Cádiz a 3 de febrero de 2025.

Firmado.

Dolores Sánchez Meléndez.

Secretaria Académica Facultad de Enfermería y Fisioterapia.

V°. B°.

LA DECANA,

Fdo.: María José Abellán Hervás.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7VEH7TB34T5XJMYFNTMJKDMY	Fecha	04/02/2025 13:12:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Origina l
Firmado por	JOSEFA ABELLAN HERVAS		
Firmado por	MARIA DE LOS DOLORES SANCHEZ MELENDEZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7VEH7TB34T5XJMYFNTMJKDMY	Página	1/1

